

El Gobierno aprueba la subida del sueldo de los funcionarios un 0,25% a partir del 1 de julio

Este aumento, adicional al alza del 2,25% ya aplicada, estaba ligado a que el PIB creciera en 2018 por encima del 2,5%

21.06.2019

El Gobierno ha aprobado subir el salario de los funcionarios y empleados públicos un 0,25% con efectos del 1 de julio, tal y como recoge el acuerdo firmado por Hacienda y los sindicatos.

Este aumento, adicional al alza del 2,25% ya aplicada desde principios de año, estaba ligado a que la economía española creciera por encima del 2,5% en 2018, algo que finalmente ocurrió (el PIB creció un 2,6%).

Así lo ha anunciado la portavoz del Gobierno en funciones, Isabel Celaá, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde ha asegurado que como el INE confirmó en marzo que el PIB creció un 2,6% el ejercicio pasado, el Gobierno "asumirá su responsabilidad".

El Ministerio de Función Pública ya formalizó con los sindicatos dicha subida el pasado viernes en la reunión de la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo de mejora del empleo público y de condiciones de trabajo, suscrito el pasado 9 de marzo de 2018.

En un comunicado, el Ejecutivo asegura que "siempre ha defendido la dedicación, profesionalidad y vocación de servicio público de los funcionarios, artífices indispensables del buen funcionamiento de las Administraciones Públicas y piezas fundamentales en el desarrollo de una democracia moderna".